SELLO 4º
40. MRS.
AÑO DE
1823.

á todos los Individuos q.e componen dha. Corp.on
la obligacion q.e estan constituidos de concurrir
con puntualidad á las Sesiones ordinarias á las
horas q.e se les cita y esta ord.a á las q.e estan ya
establecidas, disponiendo lo mas breve se acredite
por esta diligencia q.e firman en Cartag.a á diez
y siete de Enero de mil ochocientos veinte y
tres. ——————

Juan Alvarez

En dho. dia en esta Ciudad de Cartagena y sala Capitular
de ella la mañana de hoy veinte de Enero de
mil ochocientos veinte y tres, se congregaron
en dicha sala ord.a los S.S. D. Juan.co de Fra Baeza Jefe
de primera Constit.l Alcalde, D. Hogrie Ortiz
g.l de Segundo, D. Manuel Zagala, D. Juan
Municipal, D. Blas Parola, D. Diego Sastre, D. Pe
dro Mar.a Marcelo, D. Horacio Campoy, D.
Vicente Prieto, D. Antonio Echenique, D.